



Tasas de interés de financiación aplicables para octubre 2023

Vigente al 20/09/2023

<b>BNA</b> 118,00%
-----------------------

Vigente al 20/09/2023

<b>TM20</b> 111,00%
------------------------

Vigente al 20/09/2023

<b>Badlar</b> 112,6250%
----------------------------

Vigente al 20/07/2023

<b>Badlar</b> 91,3125%
---------------------------

Vigente al 20/05/2023

<b>Badlar</b> 92,1875%
---------------------------

Vigente al 20/03/2023

<b>Badlar</b> 72,00%
-------------------------

<b>Detalle composición de tasa</b>	<b>Tasa efectiva mensual de financiamiento</b>
La tasa será variable y equivalente a la tasa BADLAR utilizable por los bancos privados vigente para el día 20 del mes inmediato anterior al inicio del semestre que corresponda. A estos efectos, se considerarán los semestres junio/noviembre y diciembre/mayo, siendo la primera actualización para la cuota con vencimiento en el mes de junio de 2021.	7,68 %